Barranquilla, Julio de 2024

CUENTA DE COBRO 007-2024

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE – EDUBAR S.A

800.091.140-4

DEBE A:

ANDRES EDGARDO ROMERO JULIAO

CC: 72.357.678 DE BARRANQUILLA

LA SUMA DE..... $8.239.523

SON: OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios Profesionales para apoyar a EDUBAR S.A. en el desarrollo de las actividades de índole operativa y misional en la administración de los mercados públicos del distrito de Barranquilla, dentro del marco del convenio interadministrativo N 033-2016, dentro del contrato CD-EDU-0169-2024 y ADICION Y PRORROGA No 1, correspondiente al mes de julio del 2024.

Certifico a EDUBAR S.A. Que de acuerdo con las normas tributarias no soy Responsable de IVA por lo tanto no estoy obligado a emitir factura de conformidad con el Estatuto Tributario.

ANDRES EDGARDO ROMERO JULIAO
CC: 72.357.678 DE BARRANQUILLA

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES No. 007

Señor
JUAN CAMILO JAIMES
SUPERVISOR
EDUBAR S.A.

ANDRES EDGARDO ROMERO JULIAO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 72.357.678, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al Contrato No. **CD-EDU-0169-2024 y ADICION Y PRORROGA No 1**, declaro, que durante el periodo correspondiente al mes de julio 2024 cumplí de buena fe el Objeto del Contrato.

Presté los servicios en los términos y condiciones establecidos y formulados en la propuesta y requeridos por EDUBAR S.A.

A continuación se presenta el informe de las actividades realizadas durante la presente vigencia:

a. Cumplí a cabalidad con el objeto del contrato y todos los documentos, incluyendo su propuesta.
b. Preste los servicios en los términos y condiciones establecidas.
c. Desarrolle el contrato en los términos y condiciones establecidas.
d. Realice seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
e. Cumplí con el pago al sistema de seguridad social.
f. Asistí a reuniones convocadas.
g. Cumplí con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
h. Acompañe a la empresa en la elaboración de los presupuestos destinados a la operación, mantenimiento, y administración de los mercados del Distrito de Barranquilla.
i. Brinde apoyo en las acciones que posibiliten el desarrollo y mejoramiento ambiental y la infraestructura física de los mercados del Distrito de Barranquilla.
j. Acompañe a la empresa cuando lo requiera, en el desarrollo de actividades necesarias que contribuyan con el fortalecimiento de la seguridad, tranquilidad, salubridad, y adecuada utilización de los espacios por parte de los usuarios de los mercados públicos del Distrito de Barranquilla.
k. Brinde apoyo en la planeación y supervisión del componente financiero de las actividades de mejoramiento, adecuación y administración de los mercados públicos.

ANDRES EDGARDO ROMERO JULIAO
C.C. No.72.357.678 DE BARRANQUILLA
Contratista

Powered by CamScanner